

La Xunta rastreará concello a concello a los gallegos que quedan sin vacunar

- ▶ Busca superar el 90% de inmunizados y estudia usar los centros de salud o puestos comarcales
- ▶ La opción de acudir sin cita vuelve a estar disponible hoy y el domingo de 09.00 a 15.00 horas

AGENCIAS/AGN

SANTIAGO. «Estamos a chegar ao final, pero é un final longo. Iniciamos o principio do final do proceso, cunha tarefa moi fina de extraordinaria dificultade». Con estas palabras, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, anticipó que, una vez se cumplan las previsiones de la Consellería de Sanidade de alcanzar la inmunización del 90% de la población diana de Galicia el lunes que viene, el Gobierno gallego pretende ir más allá y «chegar á máxima porcentaxe de vacinación, polo seu ben e polo ben da saúde pública». Un objetivo que, subrayó, se perseguirá «con exactitude municipal», intentando «afinar e territorializar» concello a concello qué usuarios del Sergas quedan todavía «sen activar a primeira dose da vacina».

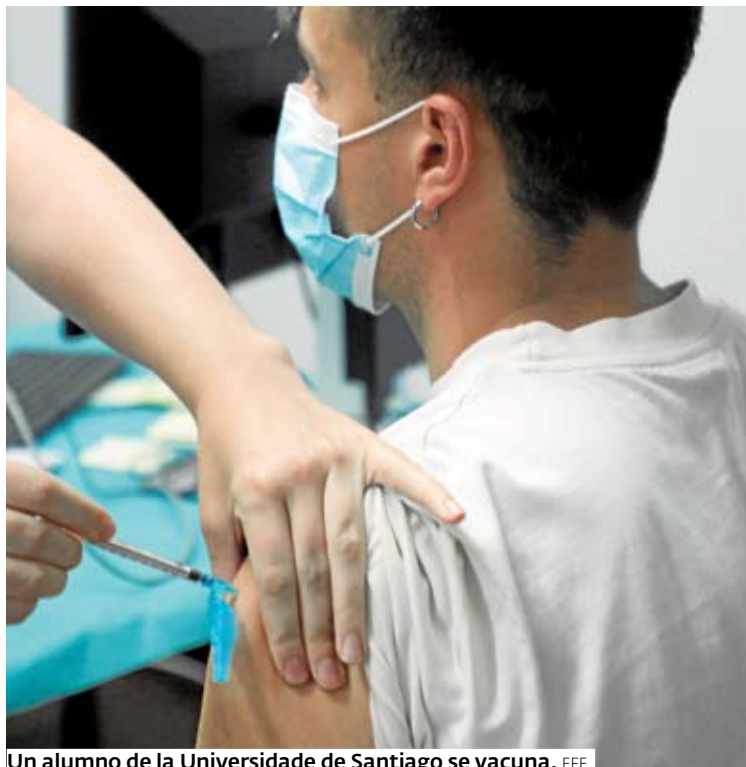
En la rueda de prensa posterior a la reunión de su gabinete, Feijóo explicó que, cuando esté «pechado» el sistema de autocita y la opción de acudir sin reserva previa a los grandes centros de vacunación, «miraremos que porcentaxe queda» de personas sin vacunar, «compararemos as tarxetas sanitarias, veremos as idades desas tarxetas, concretaremos o lugar de residencia e en función de todos eses datos presentaremos un portafolios de varias solucións».

En este sentido, aunque no quiso concretar una estrategia determinada para intentar aproximar-

se al 100% de la población diana de Galicia —cifrada en 2.454.497 personas, de las cuales el 93,3% cuenta al menos con el primer pinchazo y el 84,7% tiene la pauta completa, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad—, Feijóo apuntó que algunas posibilidades que se están analizando son disponer puntos de vacunación en los centros de salud local o bien preparar una opción «más ampla» y situarlos «nun centro comarcal».

SIN CITA PREVIA. Por lo pronto, Feijóo explicó que, antes de concluir «cal é a proposta máis acaída», hay que tener en cuenta «as terceras doses nas terceiras doses en residencias» y «a inmunodeprimidos». Y, además, se deberá examinar los resultados de los sistemas implantados para este fin de semana, ya que, tanto hoy como el domingo, entre las 09.00 y las 15.00 horas, los puntos de vacunación masiva volverán a estar abiertos, sin necesidad de cita previa, para aquellos que todavía no tengan puesta la primera dosis. Es decir, la población que más «preocupa» a la Xunta porque la falta de esta inyección inicial «acredita que non se empezou o proceso de vacinación». Siguiendo con los datos del ministerio, serían 165.235 personas. El pasado fin de semana, un total de 7.923 se acogieron a este método.

A la par, tanto hoy como todo el



Un alumno de la Universidade de Santiago se vacuna. EFE

fin de semana podrán formalizarse autocitas para esta primera dosis. «Se un quere un oco seguro cunha hora segura, pode pedir unha autocita; se a un cidadán non lle importa esperar un pouco, pode presentarse sen cita», recordó el presidente gallego. Además, mañana también están convocados para completar la pauta quienes recibieron la primera dosis de Moderna hace alrededor de 28 días.

Por otro lado, criticó de nuevo el reparto de dosis del Gobierno afeando que, a pesar de que Galicia es la segunda comunidad con mayor porcentaje de dosis administradas —el 99% respecto al 91,5% de la media estatal—, es de las que menos ha recibido junto con Cataluña, donde «o 20%» de la población «só necesita unha dose» por haber pasado la enfermedad.

Abogados Cristianos lleva al juzgado a Fernando Simón

EFE

MADRID. El juzgado de instrucción 13 de Madrid acordó la apertura de diligencias respecto a la actuación del director del Centro de Coordinación de Emergencias y Alertas Sanitarias, Fernando Simón, para investigar si hubo delito de prevaricación en la gestión de la pandemia del coronavirus.

Así lo acuerda en un auto a raíz de la querrela presentada por la asociación Abogados Cristianos contra Fernando Simón y contra el presidente del Gobierno, Pedro Sanchez, los ministros Irene Montero, Margarita Robles y Fernando Grande-Marlaska y contra los exvicepresidentes del Ejecutivo Carmen Calvo y Pablo Iglesias y los exministros José Luis Ábalos y Salvador Illa.

Pero el juez abre solo diligencias respecto a Fernando Simón porque «la situación procesal de las

personas aforadas en el momento en que se presentó la querrela en el Supremo ya fue resuelta por dicho Tribunal». Lo que hizo el Supremo fue rechazar las 20 querrelas y 30 denuncias, pero las remitió a los juzgados ordinarios para que investiguen principalmente las muertes de ancianos en residencias, la omisión de medidas de seguridad para sanitarios o policías y una posible malversación de fondos públicos en la contratación de material fallido para combatir el virus.

Ahora, el juez recibe una querrela de Abogados Cristianos y da traslado de la misma al Ministerio Público para que informe sobre de la competencia del órgano judicial y sobre eventual naturaleza penal de los hechos que se relatan en la querrela. La Fiscalía del Supremo ya se opuso a investigarlas. De momento, no existe «resolución



Fernando Simón. EFE

judicial que disponga la admisión o inadmisión a trámite de la misma», indican fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Se trata de la misma situación ocurrida recientemente con el exministro Salvador Illa, contra quien se querelló el sindicato CESM por la distribución de mascarillas no homologadas. En ese caso el juez abrió diligencias, pero lo remitió a Cataluña.

Encuesta

Solo un 25% en contra de obligar a vacunarse

Solo uno de cada cuatro españoles (25,4%) está claramente en contra de que se llegue a obligar a alguien a vacunarse contra el covid, frente a un 47,7% que, por el contrario, aboga por que «habría que obligar a todos a vacunarse», según el Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Sin embargo, cuando se pregunta a los que están en contra de la obligatoriedad y a los que dudan, sobre el caso concreto de obligar a vacunarse al personal sanitario o el que trabaja en las residencias de personas mayores, el 64,5 por ciento opina que sí frente a un 28 por ciento que se mantiene en contra.

Las residencias aplauden la tercera dosis y la piden para centros de día

EFE

MADRID. A las patronales de las residencias les ha gustado la decisión de administrar una tercera dosis de la vacuna contra el covid a sus residentes, pero reclaman que se extienda también a los centros de día donde permanecen durante horas muchos mayores y otras personas vulnerables.

La tercera dosis era una demanda de las patronales desde el verano, destaca la presidenta del Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (Ceaps), Cinta Pascual, tal y como habían acordado algunos países de la UE.

«Es un momento de enorme alegría, llevamos más de 60 días exigiendo y suplicando al Gobierno que decidiera inyectar esa dosis a las personas mayores, por ser estas, por su perfil de muy dependiente y con un sistema inmunológico debilitado, las más vulnerables», explica Pascual.

La responsable de esta patronal agradece que ninguna comunidad se haya mostrado en contra de administrar la vacuna, aunque lamenta que la decisión llegue después de haber pasado la quinta ola «que ha demostrado que el grado de inmunidad había descendido, lo que ha ocasionado que se produjeran defunciones en los centros residenciales».

«A la espera de conocer la letra pequeña, es decir cuándo y cómo se comenzará a realizar esa vacunación, el Círculo reclama que el Ministerio de Sanidad no se olvide de los centros de día», señaló.

La incidencia baja de 100 por primera vez desde junio

EFE

MADRID. La incidencia de coronavirus en España baja del umbral de los 100 casos por cada 100.000 habitantes a 14 días por primera vez desde finales de junio y se situaba ayer en 96,3 (cinco puntos menos que el miércoles).

Según el último informe publicado por el Ministerio de Sanidad, se han diagnosticado 4.075 nuevos contagios y 101 muertes, en tanto que la positividad de las pruebas descendió hasta el 4,9%, por lo que ya está por debajo del tope máximo del 5% al que debe llegar este indicador para controlar la pandemia, según la OMS.